

OF: SAJE 426/2022  
EX 5061/22



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



ASUNTO:	El que se indica.
OFICIO-	4473

**C. COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS.  
P R E S E N T E.**

Por medio del presente en cumplimiento al auto de fecha veinticinco de mayo del dos mil veintidós, remito a usted edictos deducidos del expediente **917/2022-VII, DILIGENCIAS DE JURISDICCION VOLUNTARIA DE DECLARACION DE AUSENCIA Y PRESUNCION DE MUERTE,** promovidas por ALMA BERTHA MARTINEZ HERVERT denunciando la ausencia de **FORTUNATO MENDEZ RIVERA**, con la finalidad de que los publique sin costo alguno, en su página electrónica de conformidad con el artículo 635 tercer párrafo del Código Civil y artículo 18 Ley Para La Declaración Especial De Ausencia Por Desaparición De Personas Para El Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave.

Reitero a Usted desde luego mis atenciones y respetos.

**A T E N T A M E N T E**  
**H. VERACRUZ, VER., 27 DE MAYO DEL 2022**  
**JUEZ DEL JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA**  
**ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA**

**MTRO. GUSTAVO GONZÁLEZ LAZCANO.**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO

CEEAIIV

Comisión Ejecutiva Estatal  
de Atención Integral a Víctimas

RECIBIDO  
26 SET. 2022  
RECIBIÓ LU 9:55

Recibi 28/09/2022  
Leticia 10:43

AJGAVII



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ

JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA

## EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció la **C. ALMA BERTHA MARTINEZ HERVERT**, denunciando la ausencia de **FORTUNATO MENDEZ RIVERA**, desaparecido desde el *dieciséis de julio del dos mil once*, radicándose el expediente **917/2022-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita al **C. FORTUNATO MENDEZ RIVERA** además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, **sin costo alguno**, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Gaceta Oficial del Estado y al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



## EDICTO

JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció la **C. ALMA BERTHA MARTINEZ HERVERT**, denunciando la ausencia de **FORTUNATO MENDEZ RIVERA**, desaparecido desde el *dieciséis de julio del dos mil once*, radicándose el expediente **917/2022-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita al **C. FORTUNATO MENDEZ RIVERA** además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, sin costo alguno, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Gaceta Oficial del Estado y al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO



PODER JUDICIAL  
DEL ESTADO DE VERACRUZ



JUZGADO DÉCIMO DE PRIMERA INSTANCIA  
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA

## EDICTO

Se hace del conocimiento al Público en General que ante este Juzgado Décimo de Primera Instancia Especializado en Materia de Familia de este Distrito Judicial de Veracruz, Veracruz, compareció la **C. ALMA BERTHA MARTINEZ HERVERT**, denunciando la ausencia de **FORTUNATO MENDEZ RIVERA**, desaparecido desde el *dieciséis de julio del dos mil once*, radicándose el expediente **917/2022-VII**, y con fundamento en los artículos 4 fracción III, 18 de la Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas para el Estado de Veracruz y 598 del Código Procesal Civil Vigente en el Estado, se cita al **C. FORTUNATO MENDEZ RIVERA** además a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia y Presunción de Muerte.-----

Debiéndose publicar los avisos en tres ocasiones con intervalos de una semana, debiéndose girar oficio con los edictos respectivos para la publicidad, sin costo alguno, en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, Gaceta Oficial del Estado y al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz.-----

SECRETARIA DEL JUZGADO

LIC. ELISA MONTIEL PRADO